DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Sábado 25 de Mayo de 1907 | Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS — Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3772

BANQUETE POLÍTICO

En el teatro de la Comedia de Madrid se ha verificado el anunciado banquete en honor del señor Moret, al cual han concurrido 264 comensales.

Los palcos estaban llenos de público que presenciaba el acto.

Entre los comensales habia 23 ex ministros y únicamente faltaban los señores Alba y Luque.

Habianse colocado cuatro mesas á lo largo del salón.

Al llegar el momento de los brindis, ó sea á las once de la noche, se levantó el marqués de la Vega de Armijo, siendo saludado con una salva de aplausos.

Estos aplausos—dijo—patentizan la habilidad que todos reconocemos en nuestro jefe y el placer y gusto con que vemos la conducta observada por él en la abstención actual.

Mis largos años de servicios á la libertad y al trono, no me permiten recordar una situación más difícil que la presente y lo que la abstención representa.

Sobre nosotros se echa, por los conservadores, todo el daño que otros han causado á España y á la monarquía, y los pretendidos regeneradores de España, en cambio se entretienen levantando de su tumba al carlismo.

El jefe va á hablar; yo confío en que sean las que sean las vicisitudes del país, el partido liberal sabrá salir de ellas, porque tiene alientos y hombres bastantes para ello.

Brindo por el Rey, por el Rey contitucional (todos los circunstantes se pusieron de pié) y por nuestro jefe.

Se dan varios vivas á España, al señor Moret y al marquès de la Vega de Armijo.

(Al levantarse el señor Moret, resuena una salva de aplausos.)

He de empezar ante todo agradeciendo la atención que siempre habéis tenido conmigo.

Mi ilustre amigo el marqués de la Vega de Armi[illegible] servicios á la libertad, y el cual siendo representante de otra generación piensa como vosotros.

Mas que un banquete para mi, es una fiesta para vosotros la que estáis celebrando, porque demuestra la vitalidad del partido liberal, de este partido que no está muerto, que es como el fósforo que lo único que necesita es que se le ponga en contacto y esto ahora ha ocurrido para demostrar su gran vitalidad.

Los tiempos son difíciles; estamos en un período en que sin revoluciones se va cambiando el centro de gravedad de la sociedad española.

Grupos nuevos, una turba entremezclada llega por la poterna; es una confusión enorme la que produce por no saberse á dónde va esa gente, pero se ve que puede ser un peligro para el régimen.

¿No es bastante extraño que todos estemos pendientes de lo que pedirán apenas abiertas las Cortes?

En el poder público, en cambio, hay tendencia de apoyar esta fuerza.

Yo no me atrevo á formar por ahora juicio.

Tened confianza en el poder.

Tendremos, cuando lleguemos á él, grandes dificultades, pero con la unión todo se conseguirá.

Tened fe: dias difíciles se acercan; dejad á nuestro arbitrio cómo podremos salir de ellos y luego juzgad.

Aparecemos ante muchos como unos réprobos y se nos acusa de la aparición de ese mal.

Pero si esto es un mal ¿por que lo apoya el gobierno?

Si en lugar de esto, al apoyarlo quiere demostrar que es bueno, ¿por qué se nos censura á nosotros de que lo hayamos provocado?

(Grandes aplausos.)

A nosotros se nos quiere hacer antipáticos á las instituciones y el pueblo.

Se dice que nosotros, porque hemos intentado ciertas cosas, hemos despertado á la reacción.

Es decir, que para vivir tranquilos no hay que tocar ni la libertad de conciencia, ni la libertad de religión, ni las órdenes monásticas.

Pues bien; si nosotros los liberales españoles no tocamos esto, ¿qué representa el partido liberal?

(Grandes aplausos.)

Se nos presenta como díscolos.

¿Hemos de ser lo que debe ser un partido organizado, añade, ó hemos de ser una comparsa de los conservadores?

Varias voces, entre ellas la del señor Cervera: Jamás; esto jamás.

Es preciso que sigamos nuestro camino sin vacilaciones, y que la libertad, por católicos que seamos, inspire siempre nuestros actos.

España se halla muy atrasada, en la última línea, y los reaccionarios se aprestan á apoderarse de ella.

Ante una coalición de las derechas, tenemos que ir nosotros forzosamente á una coalición de las izquierdas.

Os voy á presentar un símil.

Cuando la guerra carlista se acusaba á Argüelles y á los grandes hombres de su tiempo de ser responsables de la sangre vertida y decían ellos con orgullo:

Somos responsables, lo sabemos; pero antes de ver dominada la patria por la teocracia y el absolutismo, hemos preferido ver ensangrentadas las calles y hemos conseguido levantar la losa sepulcral donde dormia el pueblo, al que hemos despertado diciéndole: *Resurrexit*.

Las circunstancias actuales—añade—no son tan graves como antes, pero por lo mismo es mayor la responsabilidad sino sabemos salvarlas.

Los liberales tenemos [illegible] formemos el cuadro, y llegaremos, ó por mejor decir, llegaréis los que sois jóvenes á donde deseamos.

Los que estén enfrente, los que no estén con nosotros, serán nuestros enemigos.

Obrad siempre con energía y entusiasmo, así llegaréis á ver el triunfo de nuestras ideas y del partido liberal.

(Grandes aplausos.)

El acto terminó á las once y media de la noche.

La asamblea de productores

Madrid, 24.

Ha celebrado sesión esta mañana la Asamblea general de la Producción.

Se abrió á las diez y cinco minutos, presidiendo el vizconde de Esa.

El secretario, Sr. Muñiz, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El señor Mas y Dalmau pronunció breves frases, saludando á la Asamblea en nombre de los obreros pensionados en el extranjero, que hoy se hallan en Barcelona.

El presidente, en nombre de la Asamblea, agradeció el saludo de los obreros.

Comenzó luego la discusión del cuestionario de la sección de Agricultura.

El Sr. García Faria dió lectura de una extensa ponencia relativa á la producción agraria.

El Sr. Soler y March llamó la atención de la Asamblea sobre la importancia del tema puesto á discusión.

Le contestó el vizconde de Esa, diciendo que la Asamblea no tiene en toda cuestión más que voto de información del Consejo permanente de la producción.

Aconsejó por lo tanto que en las discusiones se evitara todo lo posible la prolijidad, porque con ella lejos de favorecer á los intereses de la producción se los perjudicaba, entorpeciendo la marcha de los asuntos al Consejo permanente encomendados.

El Sr. Fernández de Velasco manifestó la conveniencia de que en vez de discutirse el tema en general se estableciera la discusión sobre cada una de las conclusiones.

A esta petición accedió la Asamblea.

El Sr. García Bermejo combatió la conclusión relativa á que los dos millones que se piden sean consignados en presupuestos para la formación del Catastro.

Sobre el mismo punto hizo uso de la palabra el señor Madolell, manifestando los beneficios que reportaria este pequeño sacrificio, y propuso una modificación que la ponencia tomó en consideración.

El Sr. Marin dice que precisa hablar de la reorganización de la propiedad, no sólo bajo el punto de vista de la producción agraria, sino que también precisa ventilar si es conveniente la grande ó la pequeña propiedad para determinar si es ventajoso ir á la disgregación ó á la concentración.

Ocupándose del punto relativo á los sindicatos de terratenientes, dijo que era necesario dotarlos de ciertas facultades al objeto de que no se constituyan siempre por labradores pobres, pues en la actualidad los labradores ricos no necesitan acudir á ellos.

La conclusión fué aprobada con la salvedad del Sr. Varin.

Se aprobaron después varias conclusiones de la misma ponencia, encaminadas á favorecer la propiedad inmueble.

Al discutirse el tema relativo á créditos agricolas, el Sr. Prados Urquijo dijo que á aquellos Ayuntamientos de escasos medios, que repoblasen los montes, debieran reconocerseles ventajas en la [illegible] Prados Urquijo, pidiendo que desaparezca la exacción de derechos que actualmente existe sobre abonos y maquinaria agricola.

El conde de Valdehorras leyó el tema relativo á la facilidad y abaratamiento de los transportes, que fué aprobada con una adición del Sr. Corella, referente á la construcción de carreteras.

Ocupó la presidencia el ministro de Fomento, leyéndose acto seguido las ponencias relativas al trigo y demás cereales y zonas de concurrencia de los trigos nacionales y extranjeros.

Sobre los diversos extremos de esta ponencia se entabló largo debate, en el cual tomaron parte los Sres. Costa, Corella, Valverde y Carbonell.

El ponente Sr. Roca dió lectura de la conclusión relativa al tema que se trata de los vinos y demás trabas que existen sobre los mismos y debieran desaparecer.

Se discutió brevemente acerca del envocado de los vinos y de la destilación de vinos y vinagres.

Se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

A esta hora y bajo la presidencia del ministro de Fomento se reanudó la sesión interrumpida.

El Sr. Gonzalez Besada manifiesta que falta discutir todavia cinco temas y que se han presentado 65 proposiciones.

Como se trata de una cámara deliberante, cuya misión aparece ya cumplida, propone que se lean todas las conclusiones de los temas, y se acuerde consten en el acta de la asamblea las proposiciones presentadas.

Los asambleistas muestran su conformidad con lo propuesto por el presidente y se procede á dar lectura de las conclusiones relativas á los temas siguientes:

Legumbres y hortalizas frescas.

Condiciones y precios de los transportes.

Sindicatos y federaciones agricolas.

La cooperación en el desarrollo de las industrias agricolas.

Los mercados interiores y medios de abaratar las subsistencias.

La ganadería; causas que determinan su actual decaimiento.

Leidos dichos temas, el señor Castells pre-

senta una enmienda sin importancia que es aprobada.

Se aprueba asimismo una proposición que sobre las cooperaciones ha presentado el señor Maltrana.

A las cuatro y media se presenta el señor Maura, á quien todos los asambleistas, puestos en pie, saludan con una nutrida salva de aplausos.

El señor Herrera lee otra proposición en la que se pide la rebaja de la tributación para los terrenos filoxerados.

Es aprobada.

El señor Martí Dalmau apoya otra proposición sobre la necesidad de mejorar las condiciones de los elementos que representan la mano de obra.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Se dá publicidad á la R. O. por la que se encarga á los Ayuntamientos remitan á las juntas provinciales en encargadas del Censo del ganado caballar y mular, una estadística de los carros y carruajes que existan en sus demarcaciones municipales, adjuntandose el modelo.

Se admite la renuncia que del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Botarell presenta D. Juan Figueras Durán.

Se concede al Alcalde de Roquetas autorización para ordenar el pago del gasto v luntario de 250 pesetas.

Se encarga la busca y captura del soldado desertor del Regimiento Infantería de Luchana Bautista Espuny Bonet.

Ayuntamientos.—El de Benifallet publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el primer trimestre del año actual.

El de La Riba publica un extracto de los acuerdos tomados por aquel y por la Junta municipal durante el segundo semestre de 1906.

Los de Perelló, Viñols y Godall, anuncian servicios. —Providencias judiciales.

EN EL AYUNTAMIENTO

Quince minutos escasos duró la sesión que presidida por el señor Prat y con asistencia del señor Malé, celebró ayer de segunda convocatoria.

Se adjudicó definitivamente á don José Olivé la construcción de tres carricubas por el importe de 1.007 pesetas.

El señor Malé propone pase á informe de la Comisión de Gobernación la conveniencia de que en vez de reparar doe carricubas se construyan de nuevo, con lo que el Municipio acaso saldría beneficioso. Así se acuerda.

También se acuerda á propuesta del señor Prat, que el Ayuntamiento contribuya en la forma acostumbrada á las fiestas que anualmente se celebran el dia del Corpus Christi.

A propuesta también del Sr. Prat, se acuerda que en ausencia del Síndico Sr. Cañellas ocupe su vacante el concejal Sr. Malé.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Durante la madrugada de ayer volvió á caer sobre nuestra ciudad una apacible lluvia.

Leemos en nuestro apreciable colega el *Diario de Tortosa*:

«Segun el Reglamento de la Contribución industrial en su artículo 114, las matrículas de todos los pueblos deben publicarse anualmente en el *Boletin Oficial* de la provincia:

En resolución de la Dirección de Contribuciones trasladada en 10 de abril de 1906, se hace constar que las matrículas de todos los pueblos de la provincia, fueron remitidos al Gobierno civil, para su inserción en el *Boletin Oficial*, según dispone el indicado artículo 114.

Como sea que hasta la fecha no hemos tenido el gusto de ver publicada una sola de aquellas, y en la creencia de que la Delegación de Hacienda habrá repetido la remesa este año, llamamos sobre ello la atención del señor Gobernador civil de la provincia, ya que se trata del cumplimiento de un precepto legal, que todavía no se ha puesto en práctica, despues de los años que lleva rigiendo el expresado Reglamento.»

Hemos recibido atenta invitación para asistir al concierto que, en obsequio de sus socios protectores, dará mañana en el «Ateneu de Tarragona» el aplaudido «Orfeó tarragoní» interpretando el programa que estampábamos en una de nuestras últimas ediciones.

Agradecemos la atención.

Por la Excma. Diputación han sido donadas á la asociación «La Caridad», doscientas cincuenta pesetas, para conmemorar el nacimiento del Principe de Asturias.

Esta noticia está cortada de un periódico de Bilbao.

La de esta provincia. . sin novedad.

En la causa por homicidio del vecino de esta ciudad Juan Bautista Treig (a) Miravet contra Magin Macip, vista ayer en la Audiencia provincial, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

A petición del Ministerio fiscal, la Sala acordó la revisión de la causa.

Se anuncia para el 15 del próximo Junio la inauguración de los espectáculos en nuestro circo taurino, efectuándose en la actualidad las debidas instalaciones de gas y electricidad.

Han sido destinados á prestar sus servicios á la comisión liquidadora de la intendencia militar de Cuba, el comisario de guerra de segunda D. Manuel Perez Gayanes y al oficial primero D. Enrique Barceló Comes.

La estudiosa alumna de las clases de música del Ateneo tarraconense señorita Antonia J. Baeza, ha obtenido la nota de sobresaliente con premio en la asignatura de piano cuarto año.

El Director interino de este Instituto general y técnico don Juan Angel Soler, ha sido nombrado, con fecha 7 del actual, Director efectivo de dicho Establecimiento docente.

El señor gobernador ha autorizado al alcalde de Roquetas para ordenar el pago del gasto voluntario de 250 pesetas con destino á sufragar las fiestas religiosas que anualmente se celebran en dicha ciudad el dia del Stmo. Corpus Christi.

Llama poderosamente la atención del público que asiste al cinematógrafo «Las Novedades» la original y notable película titulada «Llamas diabólicas», que es una de las mejores que hemos visto en su género.

Hoy no habrá despacho en las oficinas de la Excma. Diputación provincial, con motivo de procederse al desestero de aquellas dependencias.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Urbano papa y Máximo.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de Huérfanas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y curto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las cuatro de la tarde solemnes Visperas con el canto del Magnificat á dos coros.

Santisima Trinidad.—A las siete de la tarde, Rosario, novena á la Beatisima Trinidad y mes de Maria. A las siete y media solemne canto de Completas.

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media se cantará la misa Sabatina; y por la tarde, á las seis Rosario, visita á la Virgen del Carmelo y Salve solemne cantada por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y á las siete misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro con ejercicios del mes de Maria. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual cantada á dos coros en celebración de la fiesta de la Santisima Trinidad, predicando sobre dicho Misterio, el Canónigo magistral, Doctor D. Antonio Balcells. Por la tarde, á las cuatro, se cantarán solemnes Visperas con el «Magnificat» á dos corss

Capilla del Santisimo Sacramento.—Durante la misa de siete y media explicación, del Catecismo, y por la tarde, á las cinco y cuarto, exposición, Trisagio, oraciones acostumbradas, plática por el Rdo, Sr. Cura-párroco, terminando con la reserva de S, D. M.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la misa. A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las seis, Rosario, mes de Maria con las Ave-Marias cantadas, finalizando con unas piadosas letrillas en honor de nuestra Dulcisima Madre.

San Francisco.—A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las seis, función de la V. O. T. de San Francisco con exposición de S. D. M., Corona seráfica, plática de Catecismo, bendición y reserva.

Santisima Trinidad.—La Cofradia de la Santisima Trinidad erigida canónicamente en esta parroquia celebrará la fiesta de su Titular, con los solemnes cultos siguientes. A las diez Oficio solemne con Exposición de S. D. M. Por la tarde, á las cinco, se impondrá el Escapulario á las personas que deseen ingresar en la Cofradia. A las cinco y media Trisagio cantado, sermón por el Rdo. P. Antonio Blanch, del I. C. de Maria, Absolución Papal, bendición y Reserva. Las Misas de siete y siete y media de mañana se aplicarán en sufragio de los cofrades difuntos

Sagrado Corazón.—A las nueve habrá misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. Solemne Triduo con que los socios de la Corte de Maria obsequiarán á su excelsa Patrone en los dias 26, 27 y 28 del corriente mes.

Dia 26.—A las siete y media Misa de Comunión general. Por la tarde, á las seis, solemne Trisagio mariano con orquesta, ejercicio del dia, motete sermón por un Rdo. P. de la inclita Conpañia de Jesús terminande con un cántico á la Celestial Reina del Hermoso. Los dias 27 y 28 continuará el solemne Triduo en la forma siguiente: A las seis de la tarde Trisagio mariano cantado á voces y armonium, ejercicio del dia, motete, sermón y canto de hermosas letrillas.

Carmelitas Descalzos.—Fiesta mensual del Divino Niño Jesús de Praga. Misas fijas á las seis, siete con ejercicio del Mes de Maria, siete y media Misa de ... y plática que dirá el R. P. Deogracias de San Antonio; ocho, ocho y media, nueve y media Misa conventual cantada por la Reverenda. Comunidad y diez y media rezada. Por la tarde, á las seis. Coronilla cantada, ejercio del mes, sermón á cargo del R. P. Director de la Archicofradia y procesión, terminando con la despedide popular del Niño Jesús.

San Miguel del Pla.— La Asociación de las hijas de Maria de Tarragona celebrará la fiesta principal del mes de las flores, con los solemnes cultos siguientas: A las siete y media de la mañana, habrá Misa de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. Doctor D. Juan Antonio Fauli; y por la tarde á las cinco y media se cantará con orquesta el bellisimo Trisagio de la Inmaculada, seguirán los ejercicios del mes de Maria, un motete, sermón á cargo del citado orador, y se terminará con el tierno acto de besar el pie á la sagrada imagen de la Virgen, durante el cual tiernas é inocentes Hijas de Maria, después de haber ofrecido á su querida Madre coronas y ramilletes de flores, le cantarán fervorosos villancicos.

Descalzas,—A las ocho oficio cantado por la Reverenda Comunidad.

Santa Clara,—Oficio á canto gregoriano por la Reverenda Comunidad á las ocho.

Santo Domingo.—A las siete misa de Comunidad. Por la tarde, á las cinco Rosario, mes de Maria, ofrecimiento de la flor y letrillas cantadas.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y diez misas rezadas, Por la tarde, á las cinco, exposición, Rosario y mes de Maria con canto de escogidos motetes, bendición y reserva, terminando con el ofrecimiento de las coronas, poesias y diálagos por las alumnas del Colegio.

***

MES DE MARIA

Solemnes cultos que se tributarán á la excelsa Madre de Dios en el poético mes de las flores, en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la misa de siete, cantándose las Ave Marias y piadosas letrillas á la Reina del Cielo. En la misa de doce en el altar de la Virgen del Rosario, y por la tarde á las siete en el mismo altar.

San Juan Bautista.—En la misa de las cinco y media, y por la tarde á las siete después del Rosario.

San Francisco.—Durante las misas de seis y ocho.

Santisima Trinidad.—Por la mañana á las ocho, y á las siete de la tarde.

Sagrado Corazón —Se celebrará el mes de las flores en la misa de las cinco y cuarto de la mañana; y por la tarde, á las seis y media, Rosario, luego se repetirá dicho ejercicio con el canto de las Ave Marias y hermosos motetes á la Madre del Amor Hermoso.

Los jueves y domingos habrá sermón á cargo de los Rdos. Padres de la inclita Compañia de Jesús.

Carmelitas Descalzos.—A las siete misa en el altar de la Virgen del Carmen, durante la cual se hará el ejercicio del mes de Maria con armonium, cantándose algunos motetes propios del mes.

San Miguel del Plá.—En la misa de siete y á la misma hora de la tarde, excepto los domingos, fiesta de la Ascensión y último dia del mes que se adelantará media hora y en estos dias habrá además sermón que dirá el Rdo. Dr. D. Juan Antonio Fauli, beneficiado de esta Santa Metropolitana y Primada iglesia.

La función diaria consistirá en Rosario, meditación canto de nueve Ave Marias en memoria de los nueve coros angélicos, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas hijas de Maria, poesias y diálogos, ejemplo y letrillas finales.

Huérfanas.—A las cinco de la tarde.

Hermanas tercianas del Carmen.—A las seis y media durante la misa.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde, con el canto de escogidos motetes á la Madre de la Pureza. Los sábados se hará el ofrecimiento de la flor.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde, Rosario, ejercicio del dia con las Ave Marias cantadas, ofrecimiento de la flor, finalizando con un cántico á la Santisima Virgen.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana durante la misa.

Beneficencia.—A las cinco menos cuarto de la tarde en los dias aborables y á las cuatro en los festivos.

San Pedro.—A las seis y media durante la misa.

* *

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN ABAUTIST.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las diez.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 24. 17'82.

5 por 100 interior contado	82'65
4 por 100 idem fin mes	82'70
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'30
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España	450'00
Tabacalera	406'00
Cambios de Paris	10'90
Idem. de Londres	27'87
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 24, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'40	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	27 94	d.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	11'15	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	82 70	82'725
» » fin próximo	00 00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105 75	106'00
» San Juan Abadesas	00'00	00'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	57 75	58'00
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	101 75	102'00
» Alicante 4 por 100	98'25	98'50
» M. T. B. Reus Roda	56'25	56 75
» Almansas 3 °/o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	77'65	78 00
Orense	54'00	54 50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España	63'50	63'70

Telégrafo y teléfono

Madrid, 24.

Actas del Senado

En la reunión de la comisión de actas de la Alta Cámara se ha examinado el caso de D. Gustavo Ruiz.

Este ha presentado para acreditar la renta un recibo de la contribución, pero como tal documento se refiere al año corriente, no ha sido aceptado por la comisión, pues conforme el reglamento la renta ha de acreditarse con una antiguedad de dos años.

El caso ha sido objeto de comentarios y á este propósito recordaba el conde de Esteban Collantes lo ocurrido hace años á un senador que tenia en el Banco depositados algunas miles de onzas de oro y la comision lo declaró "pobre de solemnidad", porque como aquella cantidad no le producia renta, podia muy bien morirse de hambre.

Convocatoria

El Sr. Salmerón ha convocado para el dia 26 la asamblea republicana.

El Sr. Maura

El presidente del Consejo se muestra satisfecho del resultado de la asamblea de productores y ha dicho que tiene gran confianza en el Consejo Superior de la Producción para que sea un colaborador poderoso del Gobierno en beneficio de los intereses de la producción.

Bolsin

Madrid, 24

Interior fin mes, 82'67.
Interior próximo, 00 00.
Francos 00'00
Libras, 27 88
Empréstito nuevo, 101 25.

Bolsa

Paris, 24.

Exterior español, 93 35
Acciones Norte, 271'00.
Alicante, 403'00.
Renta francesa 3 por 100, 94 62.
Plata fina, 000 00

Bolsin

Barcelona, 24.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 82 82.
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 63 70
Alicantes, 94 45
Orenses, 26 95
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ